

Concejo Deliberante

VILLA GOBERNADOR GALVEZ



Expte. N° 7.176/20

VISTO:

La Ley Provincial N° 13.767.

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756.

La Ordenanza N° 2.301/15, "Regulación de Centros Comerciales a cielo abierto en Villa Gobernador Gálvez"

La Ordenanza N° 2.697/20 "Creación de la Comisión de Asesoramiento, promoción y seguimiento de los Centros Comerciales a Cielo Abierto", y

CONSIDERANDO:

Que esta Comisión creada por la Ordenanza N° 2697/20 "Creación de la Comisión de Asesoramiento, promoción y seguimiento de los Centros Comerciales a Cielo Abierto", es la unión de iniciativas públicas y privadas que abordará las distintas actividades con el fin de asesorar, promover el seguimiento de la evolución de los Centros Comerciales a Cielo Abierto, con la intención de revitalizar cada espacio, intentando atraer clientes, mejorar la utilidad y desarrollar capacidades competitivas de nivel colectivo.

Que, por tal motivo, es necesario modificar el Art. 2° de la Ordenanza N° 2.697/20 "Creación de la Comisión de Asesoramiento, promoción y seguimiento de los Centros Comerciales a Cielo Abierto", para incorporar un Concejal mas como miembro de la Comisión de Centros Comerciales a Cielo Abierto.

Por todo ello, el Concejo Deliberante en uso de sus atribuciones sanciona la siguiente:

ORDENANZA N° 2.717/2.020

ART.1°) Modifíquese el Art. 2° de la Ordenanza N° 2.697/20 "Creación de la Comisión de Asesoramiento, promoción y seguimiento de los Centros Comerciales a Cielo Abierto", el cual quedará redactado de la siguiente manera: "La Comisión estará conformada por dos miembros del Departamento Ejecutivo Municipal, dos miembros de la Asociación de Comercio e Industria y tres miembros del Concejo Deliberante".

ART.2°) Comuníquese, Publíquese, y Regístrese.

Dado en Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, 17 de septiembre de 2.020.

EDGARDO D. VIOLANTE
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ



CARLOS DOLCE
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 41	
ENTRÓ	SALIO
...../...../.....	18.09.2020
Anotado por	LAURA S.
Archivado por	

[Handwritten signature]
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE

